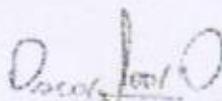


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALZAGRO S.A., CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DÍA VIERNES 24 DE MARZO DE 2017.-** En Guayaquil, el 24 de marzo de 2017, a las 17h00, en la oficina 1102, del undécimo piso del Edificio Finansur ubicado en la Av. 9 de Octubre No. 1911 y Los Ríos, se instala la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **BALZAGRO S.A.**; asisten los siguientes accionistas: **NEGAGROSA NEGOCIOS AGROPECUARIOS S.A.**, propietaria de 34.999 acciones, representada por su Gerente General, Dra. Emilia Loor de Andrade; e **ING. JUAN CARLOS MANZUR LOOR**, por sus propios derechos, propietario de 1 acción. Está presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, dividido en 35.000 acciones ordinarias, nominativas, liberadas, de US\$0.04 cada una. Los accionistas acogiéndose a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, con el objeto de tratar y resolver los siguientes puntos del Orden del día: **1) Conocer y aprobar el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2016.- 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.- 3) Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016. 4) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. 5) Nombrar Comisario Principal.** Preside la sesión su titular, Dra. Emilia Loor de Andrade y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto, quien deja constancia de haber elaborado la lista de asistentes de esta sesión, A continuación se trata cada uno de los puntos del orden del día. **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y aprobar el informe anual del Gerente General respecto de las operaciones de la empresa durante el año 2016.- La Presidenta somete a consideración de los señores Accionistas el informe del Gerente General respecto a las operaciones realizadas por la empresa durante el año 2016. La Junta General, luego de deliberar, lo aprueba por unanimidad de votos. **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2016.- La Junta General luego de revisar los mencionados estados financieros de la compañía, resuelve aprobarlos por unanimidad de votos. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio económico 2016.- La Junta General por unanimidad de votos, resuelve, que las pérdidas registradas por el valor de (\$896,92) en el ejercicio económico 2016 sean amortizadas cuando sea posible. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.- El Gerente General da lectura al informe presentado por el Comisario, el cual es aprobado por unanimidad de votos. **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** Nombrar Comisario Principal.- El señor José Said Manzur Loor mociona que sea elegido Comisario Principal el señor Ing. Com. Juan Chele Pincay; la Junta General apoya la moción presentada, y resuelve, por unanimidad, nombrar al **ING. COM. JUAN CHELE PINCAY** como **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía para el periodo de **UN AÑO**. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez leída en voz alta, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, en todas sus partes. Siendo las 17h20 se da por concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes de la sesión. – f) Emilia Loor Oporto de Andrade, Accionista. – f) Ing. Juan Carlos Manzur Loor, Accionista. – f) Dra. Emilia María Loor Oporto de Andrade, Presidenta. – f) Ing. Mec. Oscar Emilio Loor Oporto, Gerente General, Secretario.”.

**CERTIFICO:** Que es fiel copia del original del acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **BALZAGRO S.A.** celebrada en Guayaquil el 24 de marzo de 2017.



**ING. MEC. OSCAR LOOR OPORTO**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**